



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 3 DE DICIEMBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13784 // Precio 10 pesos

En cuatro años bajaron 27.3% delitos del fuero federal, informa

Resultados muestran que pacificar el país sí es posible: SSPC

● Insta AMLO a revisar trabajo de los fiscales que no actúen con rectitud

● Destaca empeño de las fuerzas armadas para abatir la violencia

● Se ahorraron \$41 mil millones en manejo de penales: Rosa Icela Rodríguez

● García Luna dio onerosos contratos a la IP para edificar y administrar ocho

EMIR OLIVARES, ENVIADO / P 5

“México, en vías de lograr que la mayoría tenga empleo decente”

● Destaca la OIT políticas de recuperación salarial, reforma laboral y firma de convenios internacionales

● Momento crucial para que esa justicia social sea sólida y duradera, señala

JARED LAURELES / P 9

Solicitudes de refugio al país hilan 3 meses de incremento

● En noviembre, la mayor demanda; hondureños y cubanos encabezan la lista

● Exigen buscar a Sofía, de 3 años; desapareció y su mamá se ahogó en el Bravo

● Drama de los migrantes llega a la FIL Guadalajara; presentan libro homenaje

/ P 10, 11 Y CULTURA

Maestros se van del Zócalo; amenazan con volver



▲ Integrantes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero levantaron ayer su campamento luego de marchar del Ángel de la Independencia a la Plaza de la Constitución, sin alcanzar acuerdo con el gobierno federal para establecer una mesa

de diálogo. “No es una derrota; vamos a regresar con más fuerza, con más coraje”, para que se cumpla lo que prometió el mandatario, advirtió Héctor Torres Solano, secretario general de la organización. Foto Guillermo Sologuren LAURA POY SOLANO / P 7

China flexibiliza medidas contra el covid luego de protestas

● Washington le advirtió que cualquier uso de la fuerza afectaría sus nexos

● El gigante asiático afirma que esta ola de ómicron es “menos letal” que las otras

AFP / P 18

Niegan prisión domiciliaria a Murillo por “riesgo de fuga”

● Juez ordena que el ex procurador permanezca hospitalizado en la torre médica de cárcel de Tepepan

C. ARELLANO Y E. MURILLO / P 11